

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIX

Número 3.028

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

COOP. IMPRENTA OLIMPIA
CALVO SOTELO, 10-CEUTA 1984

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción..... 30'00 ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo pág.). 50'00 » »
Suscripción-Anuncio..... 75'00 » »
Publicidad General..... 2'00 » línea
Ejemplares sueltos..... 5'00 ptas. unidad
(Timbre a cargo del público)

Papelería "LA IDEAL"

Fotocopias - Plastificados
Material de Oficinas, Escolar y Escritorio
Artículos para Artistas y Dibujantes

C/. Daóiz, 2
Apartado Correos, 303
Teléfono (956) 51 36 48

CEUTA

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:

VIERNES de 12'00 a 15'00 horas.

VIERNES de 18'00 a 20'00 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8 a 15

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Archivo-Biblioteca (Palacio Municipal)

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Biblioteca Municipal (Centro Cultural Municipal)

Horas de lectura: De 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 21,00

(Laboratorio Municipal)

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

18 de octubre de 1984

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1984, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Fue aprobada por unanimidad, sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia Oficial

Escrito de la Delegación del Gobierno comunicando Resolución de la Dirección General de Bellas Artes por la que se incoa expediente de declaración de Conjunto Histórico Artístico a favor de las Murallas Reales y Foso de San Felipe y que las obras que se traten de realizar dentro de dicho recinto, deberán contar con la autorización de la Dirección Provincial de Cultura.

Escrito del Centro de Proceso de Datos informando de la elaboración de un fichero combinado de los Padrones de Vehículos y de Habitantes, al objeto de exigir, en su caso, el abono de los impuestos municipales previamente a la emisión de certificados y demás documentos.

La Permanente Municipal quedó enterada de escrito de la Audiencia Provincial de Cádiz, agradeciendo las atenciones recibidas durante la reciente actuación de la Sala de Cádiz en nuestra ciudad.

La Alcaldía Accidental informó de la recaudación obtenida por el Arbitrio de

Importación de Mercaderías, referido a la presente semana.

A continuación dió cuenta de la situación actual del suministro de agua potable a la población, manifestando que se está muy cerca de llegar a la cifra de reserva estratégica o de seguridad, considerada en 600.000 metros cúbicos.

El señor Orozco Rodríguez pregunta si ante esta situación se ha tomado alguna medida, contestándosele por la Alcaldía que ya se están estudiando las soluciones a aplicar para paliar la posible escasez de agua si las lluvias no llegasen en su momento. Por otra parte, la señora Castreño Lucas informó de que estaba en curso la apertura de una investigación para conocer la irregularidad observada en la cloración del agua, así como para exigir responsabilidades, si procediera.

Comisión Segunda

El señor Montes Ramos dio cuenta de una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes concediendo 30.000.000 de pesetas para la recuperación del Baluarte de San Saniel, en las Murallas Reales. Igualmente informó de la ocupación de las nuevas Dependencias Municipales en la segunda y tercera planta de la Casa Consistorial, donde irán ubicados el Servicio de Obras y las Dependencias administrativas anexas, entre las que se encuentra una sala de concejales para reuniones de los mismos.

Conceder, con determinadas condiciones licencia de obras a don Francisco López Santos en relación con la instalación de un establecimiento destinado a Salón Recreativo, en calle Teniente Coronel Gautier, con vuelta a calle José Santos Vilela.

Remitir a la Delegación Provincial del MOPU, solicitud de la Jefatura de Tráfico para que se proceda al embaste-

cimiento del alquitranado en el primer tramo de la subida al Recinto Sur, dado que dicha zona pertenece al MOPU.

Conceder a la Caja Postal de Ahorros la exención de tasas por licencia de las obras realizadas para adaptación de los servicios de dicha Entidad en local de Plaza de Ruiz.

Conceder licencia a don Arsenio Menéndez Pérez para construir una nave con destino a almacén en el Muelle de Levante.

Conceder licencia a don José Ortea Díaz para realizar obras de reparación de la finca sita en calle Sargento Coriat, núm. 6.

Autorizar a la Comandancia General de Ceuta la construcción de una Residencia para suboficiales en la Avenida de Otero.

Instar a doña Francisca Vázquez Pérez para que proceda a la ejecución de obras de reparación en la finca sita en calle Alvarez, núm. 2, dentro de un determinado plazo.

Conceder a don Antonio Ramírez Rodríguez, en nombre de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, licencia para construir una Residencia para enfermos mentales, en calle Rafael Orozco de la Barriada del Príncipe Alfonso.

Conceder licencia al Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, para realizar diversas obras en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto.

Aprobar proyecto y presupuesto, importante en 2.691.041 pesetas, para remodelación de la calle Agustina de Aragón, tramo inicial a partir de la calle Real y hasta la de Isabel Cabral.

Aprobar proyecto y presupuesto, importante en 10.908.330 pesetas, para urbanización de la Avenida República Argentina, peatonalización de la Barriada 12 de Diciembre y reparaciones varias en Grupos General Orgaz.

Abonar al contratista don Juan Vega Morodo 2.092.119 pesetas y a don Sebastián Domínguez Morales 335.846 pesetas, por los trabajos de pintura y albañilería efectuados en el Campo Municipal de Deportes "Alfonso Murube" en el pasado mes de agosto.

Acceder a solicitud de la Compañía Española de Petróleos S.A. para desviar cinco líneas de tuberías de suministro de combustibles al puerto.

Conceder, con determinados condicio-

antes, licencia a la Compañía Telefónica para apertura de una zanja desde la parte lateral de la Catedral hasta el tunel de bajada a la Ribera (Plaza de Africa), para mejora del servicio.

Conceder asimismo a la Compañía Telefónica licencia para realización de diversos trabajos en distintos lugares de la ciudad y que son necesarios para el servicio telefónico.

Comisión Tercera

La señora Castreño Lucas informó de que el próximo domingo, día 14, actuará en San Amaro la Compañía de Títeres.

Comisión Cuarta

Instar al propietario de un local en calle Sargento Mena, antiguo Colegio del Valle, para que en plazo de una semana proceda a la eliminación del rótulo denominado "Comercial Benamar", para el que no ha solicitado licencia.

Acceder a solicitud de don Joaquín Florentino Ruiz para instalar un anuncio luminoso en calle Romero Córdoba.

Comisión Quinta

Aprobar presupuesto, por importe de 1.000.000 de pesetas, para ejecución del alumbrado extraordinario con motivo de las próximas Fiestas de Navidad-Año Nuevo-Reyes.

Comisión Séptima

El señor Olivencia Ruiz se refiere a un escrito de la Delegación del Gobierno comunicando la supresión de asistencia sociales por parte de dicha Entidad dado que la participación en los ingresos de las Apuestas Mútuas se aplicarán a finalidades deportivas, cuyos gastos deberán correr a cargo del Ayuntamiento en lo sucesivo.

Acceder a solicitud de don Mohamed Abdelah Mohamed para que se le costee un corsé ortopédico con destino a una hija suya pequeña.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, solicitud de don Mohamed Mohamed Al-lach para que se abonen los gastos de una operación quirúrgica a un hijo suyo.

Supeditar al reajuste que se está llevando a efecto por la Comisión de Personal, el decidir sobre el informe

del Médico-Inspector sobre la situación del Servicio de Ambulancias.

Prestar conformidad a propuesta del señor Olivencia Ruiz para que se consigne determinada contidad con destino a la manutención de los perros acogidos en la Perrería.

Concejalía Delegada de Personal

Acceder a solicitud de conceción de premio de jubilación voluntaria al funcionario municipal, en situación de jubilado, don Francisco Navas Vegas.

Acceder a solicitud de conceción de premio de jubilación al funcionario municipal, en situación de jubilado voluntario, don Antonio Gil Barroso.

Proceder a la jubilación definitiva, por incapacidad física, del empleado municipal don Antonio Castro Mellado.

Prestar conformidad a abono de cantidad al empleado municipal don Francisco Fernández Blanco, por servicios prestados en horas nocturnas y extraordinarias.

Secretaría

Remitir a la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales expediente para la instalación de un Taller de Desguace de Vehículos y materiales menores en el Arroyo del Infierno s/n., solicitado por don Rafael Jiménez del Río.

Remitir a la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales expediente para instalación de una Discoteca en calle Cervantes núm. 8, solicitado por don Manuel González Bolorino y don Antonio-Luis Pasamar Benítez.

Intervención

Prestar conformidad a informe del señor Interventor de Fondos para que se faculte a la Alcaldía para la firma de una operación de Tesorería para el caso de necesidades urgentes.

Depositaria

Aprobar las Cuentas de Caudales presentadas por el señor Depositario Municipal, correspondientes al tercer trimestre de los Presupuestos Ordinarios y de Inversiones.

Cuentas
Tras aclaración del señor Montes Ramos a determinadas partidas, se aprobaron las Cuentas de la semana, ascendentes a 17.849.680 pesetas.

Asuntos de Urgencia

Aprobar Moción de la Alcaldía en relación con Orden del Ministerio de Industria y Energía introduciendo unas modificaciones para reducción de las Tarifas Eléctricas, así como para determinar los criterios básicos que presidirán la filosofía de ahorro energético de los Municipios.

Ruegos y Preguntas

El señor Lamorena López formuló un ruego interesando se envíen a los Partidos políticos con representación Municipal, el Orden del Día de la Permanente y de los Plenos, independientemente de los que se envían a los Concejales.

Por la Alcaldía se le manifestó se le contestaría debidamente a lo interesado.

Asimismo, el señor Lamorena López solicitó que antes de acometer las primeras acciones del Patronato Municipal de Turismo, se convoque una reunión entre la Junta Rectora Permanente, el Jefe Provincial y Director Provincial de Turismo a fin de cambiar impresiones y procurar coordinar las acciones que se vayan a emprender.

La sesión terminó a las 14,30 horas.

Ceuta, 16 de octubre de 1984
El Secretario General Acctal.
Melitón Fernández Maese

V.º B.º
El Alcalde Presidente,
Francisco Fraiz Armada

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

921

ANUNCIO

BARRIADAS

El Ilustre Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 del presente

mes de octubre, acordó modificar el Pliego de Condiciones de las obras de "Adaptación para Mercado Municipal del Local situado en la calle Teniente Coronel Gautier, con vuelta a la de Romero Córdoba", en el sentido de eximir de la obligatoriedad de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial del Estado.

En su virtud, se convoca concurso-sustaba para la realización de tales obras por un importe, a mejorar en baja, de 27.942.259 pesetas.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Las ofertas podrán presentarse hasta las 15,00 horas de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Ceuta, 10 de octubre de 1984
El Secretario General Acctal.,
(Ilegible)

V.º B.º
La Alcaldesa Acctal.,
M.ª del Carmen Castreño Lucas

ANUNCIO

Acordada la contratación directa de las obras que al final se expresan, se promueven consultas de acuerdo con lo establecido en el artículo 117.2 del Real Decreto 3046/77 de 6 de octubre.

Los interesados podrán presentar su oferta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento hasta los 15 días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Las obras de que se tratan son las de "Aprovechamiento del Manantial de Fuente Caballo para riego", con un presupuesto, a mejorar en baja, de 27.750.578 pesetas.

Los gastos del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

La documentación se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, efectuándose el

presente anuncio para cumplimiento de las consultas antes indicadas.

Ceuta, 10 de octubre de 1984
El Secretario General Acctal.,
(Ilegible)

CONFORME:

El Alcalde Acctal.,
M.ª del Carmen Castreño Lucas

Juzgado de Distrito de Ceuta

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas numero 1426 de 1984 sobre malos tratos, ha mandado citar a Fatima Mohamed Ali, para que el próximo día 15 de noviembre a las 11,50 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 366 de 1984 sobre lesiones, contra Hassan Mohamed Abselam cuyo actual paradero se desconoce, se da traslado por término de tres días, de las liquidaciones de costas y tasas judiciales que, ascienden a Veintiuna mil quinientas treinta y dos pesetas,

apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuere por vía de apremio.

Ceuta, 6 de octubre de 1984

El Secretario,
(Ilegible)

925

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 366 de 1984 sobre lesiones, contra Hassan Mohamed Abselam T.E. núm. 7.597, hijo de Mohamed y de Fátima, casado, jornalero, cuyo paradero actual se desconoce, por la presente, se cita llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello, está interesada la recta administración de justicia.

Dado en Ceuta a seis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez de Distrito,
(Ilegible)

926

CEDULA DE NOTIFICACION

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 375 de 1984 sobre lesiones, contra Juan Antonio Parra Pérez cuyo actual paradero se desconoce, se da traslado por término de tres días, de

las liquidaciones de costas y tasas judiciales que, ascienden a Mil doscientas sesenta y una pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuere por vía de apremio.

Ceuta, 6 de octubre de 1984

El Secretario,
(Ilegible)

927

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 375 de 1984 sobre lesiones, contra Juan Antonio Parra Pérez, cuyo paradero actual se desconoce, por la presente, se cita llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello, está interesada la recta administración de justicia.

Dado en Ceuta a seis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez de Distrito,
(Ilegible)

928

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas numero 765 de 1984 sobre malos tratos, ha

mandado citar a Ahmed Ahmed Mesaud, para que el próximo día 29 de noviembre a las 11,50 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

929

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas numero 765 de 1984 sobre malos tratos, ha mandado citar a Antonio José Ruiz Moya, para que el próximo día 29 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

930

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número 1978 de 1983 sobre imprudencia, ha

mandado citar a Ahmed Hossain Laharbi, para que el próximo día 16 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

931

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número 105 de 1984 sobre Hurto y lesiones, ha mandado citar a Abdeslam Lahacen Kiarrrar, para que el próximo día 16 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

932

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número

105 de 1984 sobre Hurto y lesiones, ha mandado citar a Mohamed Mohamed Milud, para que el próximo día 16 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

933

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número 105 de 1984 sobre Hurto y lesiones, ha mandado citar a Hassan Ahmed Abdelkrim, para que el próximo día 16 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

934

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número

105 de 1984 sobre Hurto y lesiones, ha mandado citar a Mustafa Mohamed Hassan, para que el próximo día 16 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

935

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltos número 1039 de 1984 sobre malos tratos, ha mandado citar a Encarnación Sánchez Naranjo, para que el próximo día 29 de noviembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a dos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

936

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de

faltas número 1236 de 1981 sobre ofensas, contra José María Cebey Soler, nacido en Ceuta el día 8 de octubre de 1962, hijo de José y María, soltero, empleado, residente en General Erquicia, 10, 5º B, y cuyo paradero actual se desconoce, por la presente, se cita llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello, está interesada la recta administración de justicia.

Dado en Ceuta a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez de Distrito,
(Ilegible)

ANUNCIO

Por la presente se hace saber a Mohamed Riahi, natural y vecino de Casablanca, en 13 rue Telemcen que han sido hallados en la Playa del Chorrillo, una máquina de fotografiar Nova 126X, un billete de cincuenta dirham y dos billetes de diez dirham y entregados por la policia a este Juzgado y que está a su disposición, una vez acreditada su personalidad en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, sito en calle Agustina de Aragón, 4.

Ceuta, 5 de octubre de 1984
El Juez de Distrito,
(Ilegible)

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de

faltas número 1965 de 1984 sobre hurto, contra Alberto Rocki, nacido en Francia el 21.3.1952, hijo de Albert y Mariam, empleado, divorciado, residente en París y cuyo paradero actual se desconoce, por la presente, se cita llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello, está interesada la recta administración de justicia.

Dado en Ceuta a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez de Distrito,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 1965 de 1983 sobre hurto, contra Alberto Rocki, se da traslado por término de tres días, de las liquidaciones de costas y tasas judiciales que respectivamente, ascienden a Mil y cuatrocientas cincuenta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuere por vía de apremio.

Ceuta, 5 de octubre de 1984
El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha

dictada en el juicio de faltas número 786 de 1984 sobre estafa, ha mandado citar a Encarnación Sánchez Naranjo, para que el próximo día 10 de enero, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

CEDULA DE CITACION

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 825 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Abdelkader Chairi Chairi, para que el próximo día 14 de diciembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1154 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Gerardo Toral Carletón,

para que el próximo día 14 de diciembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 833 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Cristobal Benítez Quero, para que el próximo día 14 de diciembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 833 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Ramón Ruiz, para que el próximo día 14 de diciembre, comparezca

ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

945

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1461 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Karanaciri, para que el próximo día 14 de diciembre, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

946

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1704 de 1983 sobre lesiones, ha mandado citar a Pedro Rodríguez Fernández, para que el próximo día 10 de enero, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

bimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

947

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1704 de 1983 sobre lesiones, ha mandado citar a M.ª Dolores Jiménez Quirós, para que el próximo día 10 de enero, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece, le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

948

**Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social
Subsecretaría de Trabajo
y Seguridad Social**

ANUNCIO
En cumplimiento del artículo 4.º, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril y a

Débitos por principal	Años	Nombres de los deudores	Otros datos	Domicilios	Actividad
-----------------------	------	-------------------------	-------------	------------	-----------

CUOTA DE BENEFICIOS

19.324.-	1978	Flaviano Trena Guillen		Linares..... 10	Tapicero
----------	------	------------------------	--	-----------------	----------

RENTAS PERSONAS FISICAS

12.518.-	1982	Juan Jesus Rascón Castro		Millan Astray 11	
6.702.-	1982	Pedro Clavijo Reina		Bda Zurrón 7	

SOCIEDADES

10.000.-	1984	Analifarma S.L.		Antioco, 21	
10.000.-	1984	Alba y Ramos S.L.		Avda Africa, 25	

VARIOS CAPITULO III

1.708.-	1984	Juan Martin Miguel		Pya Benitez 20	
1.000.-	1984	Hamed Ali Layachi		Albergue San José 104	
1.708.-	1984	José León Carcaño		Azul, 74	
1.708.-	1984	Rafael Rubio Martín		Tte. C.Gautier 14	
1.708.-	1984	Fernando Gil Muñoz		Avda España, 42	
1.708.-	1984	Jorge Frias Martinez		Bda Manzanera, 20	
1.708.-	1984	Juan Carmona Garcia		Juan Carlos I, 52	
1.708.-	1984	Miguel Carrasco Fdez		Los Rosales, 18	
1.708.-	1984	Pedro Mateo Miranda		Bda Zurrón, 13	
1.708.-	1984	Manuel Morilla Soto		Los Rosales, 28	
1.708.-	1984	José Morilla Soto		Pozo Rayo, 14	
1.708.-	1984	Miguel Maza Orellana		Bda Manzanera, 4	
1.708.-	1984	Fco. Fernandez Valdivia		Gral Varela, 40	
1.200.-	1984	Angel Fernández Baro		Colonia Weil, 21	
10.000.-	1984	Juan Lopez Godino		Reyes Católicos 120	
15.000.-	1984	Jacob Abittan Romy		Calvo Sotelo, 64	
8.000.-	1984	Agª Viajes Confort Travel		Frontera Tarajal	
52.500.-	1984	Ceuma, S.A.		Pza Africa	
31.500.-	1984	Pedro Dominguez Rojas		Rampa Abastos, 4	
1,330.310.-	1984	Antonio Huelves Vazquez		Agustina Aragón s/nº	
77.000.-	1984	Muñoz, Ostio y Carrasco		Calvo Sotelo, 64	
25.500.-	1984	Francisco Perez Ruiz		Falda Hacho s/nº	
15.000.-	1984	Alfonso Sarabia Lara		Vista Alegre, 14	
27.000.-	1984	Hamadi Amar Mohamed		Santander 25	
5.000.-	1984	Abdeselam Hassan Ahmed		Albergue San José 141	
2.000.-	1984	Mina Amar Mohamed		Tte C.Gautier, 71	
5.000.-	1984	Allal Allal Ahmed		Poblado Sanidad, 30	
1.000.-	1984	Abdelkrin Ali Hamed		Casas Nuevas, 22	
1.000.-	1984	Mohamed Chria Del-Lah		Agrup.Fuerte, 18	
1.000.-	1984	Mohamed Mustafa Ahmed		Rafael Orozco, 36	
1.896.-	1984	Diego Marquez Codes		Cta. Serrallo, 15	
4.740.-	1984	José Fernandez Padilla		Bonaire, H-2	
1.896.-	1984	Manuel Barnal Garcia		El Greco, 9	
3.604.-	1984	Fco.Barranquero Sanchez		Sardinero, 10	
1.896.-	1984	José Barreto Romani		Cervantes, 1	
1.708.-	1984	Juan Berrocal Mora		Gral.Erquicia, 11	
1.708.-	1984	Juan M.Biondi Chassaigne		Fco.Orellana, 11	
1.896.-	1984	Luis Botella Jimenez		Junta O.Puerto, 2	
3.604.-	1984	José Carrascosa Formalino		Gral Sanjurjo, 1	
3.604.-	1984	Domingo Casado Betegón		Bermudo Soriano, 4	
1.708.-	1984	Manuel Casado Moya		Vista Alegre, 22	
3.604.-	1984	Pedro Casanova Rdguez.		Hernando Soto, 5	
1.708.-	1984	Luis Charro Perez		Fge Española, 7	
1.896.-	1984	José Davila Comesaña		Duarte, 13	
1.896.-	1984	Rafael Enrique Martín		Juan Carlos I, 4	
1.708.-	1984	Rafael Espinosa Medina		Recreo Alto, 106	

 Débitos por principal Años Nombres de los deudores Domicilios Otros datos Actividad

VARIOS CAPITULO III

1.708.-	1984	Benjamin Fabio Ortiz	Bda Zurrón, 13		
1.896.-	1984	Fco. Fernandez Lopez	Bda Sanjurjo 1		
1.896.-	1984	Antonio Gomez Martinez	Ppe Felipe, 6		
1.896.-	1984	José Guerrero Muñoz	Bda Manzanera 4		
1.708.-	1984	Manuel Ibañez Castillo	Juan Carlos I, 10		
1.708.-	1984	Eulogio Lago Buert	Almirante Lobo 9		
3.604.-	1984	Antonio Lopez Salas	Pya Benitez, 192		
3.604.-	1984	José Lopez Sanchez	Bda Zurrón, 29		
1.896.-	1984	Juan José Macias Mtnez.	Estrella, 14		
1.708.-	1984	Vicente Maroto Gomez Luna	Cervantes, 10		
1.896.-	1984	Salvador Mendez Gomez	Bda.Zurrón, 35		
1.708.-	1984	Fco. Moreno Barbas	A.Escolar Mixto		
1.896.-	1984	José Moreno Muñoz	Argentina, 86		
1.896.-	1984	Antonio Moreno Ortega	Pgno V.Africa, 1		
1.708.-	1984	Manuel Obispo Lopez	Serrano Orive, 15		
1.708.-	1984	Rafael Orozoco Olmo	Delgado Serrano, 9		
1.896.-	1984	Antonio Perez Campos	Sarchal, 70		
1.708.-	1984	Juan Perez Garcia	Fge Española, 90		
1.708.-	1984	Antonio Perez Rodriguez	Colombia, 1		
1.708.-	1984	Fco. Reyes Morales	Gral Erquicia, 7		
1.896.-	1984	Fco. Rodriguez Muñoz	Molino, 3, 6º		
1.708.-	1984	Juan Ros Nieto	Pje Alhambra 29		
1.896.-	1984	Enrique Ruiz Galan	Bda Zurrón, 3		
1.708.-	1984	Antonio Ruiz Olmo	Fge Española, 21		
1.896.-	1984	Pedro Ruiz Orozco	San Amaro, 1		
1.896.-	1984	Miguel Sanchez Podadera	Almadraba, Espigón		
1.896.-	1984	Luis Segado Fernandez	Juan XIII, 2		
3.604.-	1984	Juan Solano Rodrigo	Fge Española, 16		
1.708.-	1984	Juan Vivo Limón	Recinto Sur, 35		
1.708.-	1984	Mohamed Ahmed Ali	Gral Erquicia, 9		
4.000.-	1984	Juan Conde Pesquero	Claudio Vazquez, 12		
1.000.-	1984	J.Cristobal Marquez Ruiz	Grupos Solis, 3		
10.000.-	1984	Fco.J. Moscoso Lopez	Romero Cordoba, 50		
1.000.-	1984	Pedro Palacios Franco	Villacampa, 16		
1.000.-	1984	Aurelio Roman Garcia	Bda Lealtad, 6		
10.000.-	1984	Rosa Villa Gonzalez	Residencia Skol		
50.000.-	1984	Pedro Villagordo Fdez.	Avda Mtnez Catena s/nº		
1.000.-	1984	Mohamed Abdelauehad Hassan	Argentina, 27		
1.000.-	1984	Mohamed Alami Ali	Casas Nuevas, 3		
1.000.-	1984	Mohamed Ahmed Mohamed	Los Rosales s/nº		
1.000.-	1984	Said Mohamed Haddu	P. Regulares, 10		
1.000.-	1984	Laarbi Hamed Mohamed	Ppe. Norte, 105		
1.000.-	1984	Mohamed Ahmed Dadi	Ppe.Fuerte, 225		
1.000.-	1984	Mohamed Mohamed Mustafa	Ppe. Este, 318		
5.000.-	1984	Laiachi Abdeslam Mohamed	Ppe. Norte, 22		
5.000.-	1984	Ahmed Mohamed Abselam	Viñas, 26		
2.000.-	1984	Abdelkader Dris Boadib	Finca Guillen, 11		
800.-	1984	Ahmed Chanchoun	Rio Martin (Marruecos)		
500.-	1984	Rafael Luque Olmo	Desconocido		
2.000.-	1984	José Almazan Soliman	Garcia Morato, 31		
50.100.-	1984	Ahmed Abdelnebi Mohamed	Ppe. Norte, 69		
85.440.-	1984	Mohamed Abdeslam Aschit	Desconocido		

DE OTRAS TESORERIAS

9.919.-	1984	Juan Vidacal Lopez	Argentina, 3		
52.020.-	1984	Fernando Cabezuelo Luque	Bda Zurrón 4		

				Otros datos	
Débitos por principal	Años	Nombres y Apellidos	Domicilios	Actividad	
6.000.-	1984	Bar Morilla	San Daniel s/nº		
16.485.-	1984	Manuel Rio Pedregal	Canalejas, 13		
10.820.-	1984	Mª Isabel Sieres Valle	Pedro Lamata, 8		
530.512.-	1984	Jesus Garcia Diez	Muelle Cañonero, 9		
382.800.-	1984	José Andujar Dominguez	Echegaray, 22		
30.905.-	1984	General Suministros Marin	Monte Hacho, 1		
387.555.-	1984	Felix Macias Martinez	Estrella, 1		
387.556.-	1984	Alfonso Rodriguez Rios	Bda Zurrón, 2		
818.-	1984	Manuel J.Rondero Lopez	Panamá, 3		
2.400.000.-	1984	Selam Mohamed Mohamed	Argentina, 20		
6.500.000.-	1984	Selam Aldeljalak Mohamed	Miquel Lara, 20		
1.550.000.-	1984	Ahmed Larbi Cherif	Maria Jaen, 16		
18.000.-	1984	José Jesus Ceamaños Lamata	Avda. Otero, 9		
117.214.-	1983	Benedicto Alfaro Ruiz	Sarchal, 75		
56.500.-	1984	Antonio Dominguez Conejo	Rampa Abastos, 4		
568.536.-	1984	Marroquineria Española de Esportación (Medesa)	Velsrde, 24		
35.904.-	1978	Maria Paz Robles Aguilar	Avda. Otero, 8		

DE OTROS ORGANISMOS

1.260.-	1984	Maria Barbales Garcia	Tetuan, 13
11.220.-	1984	Maria Martin Molina	Sarchal, 22
8.100.-	1984	Encarnación Glez Carrascosa	Sarchal, 69
15.840.-	1984	Mohamed Al-lal Haddi	Principe, 204
5.900.-	1984	Abdeselam Mohamed Haddu	P. Regulares G-12
805.-	1984	Vicente Resillo Arroyo	Residencia Ancianos
4.500.-	1984	Vicente Guijarro Sierra	Claudio Vazquez, 2
87.491.-	1984	Rafael Lozano Velasco	Fco. Orellana, 10
29.568.-	1984	Josefa de la Mena Vega	Grupos Alfau, 11
2.000.-	1984	Mª Pilar Muñoz Perez	Montesa, 3
25.000.-	1984	Maria Ortiz Garcia	Pino Gordo, 5
3.500.-	1984	José Luis Labao Tebar	Avd.R.Católicos, 25
5.000.-	1984	Antonio M.Cuadrado Estevez	Sevilla, 32
4.500.-	1984	Rabia Mustafa Mohamed	Argentina, 66

=====
Ceuta, 10 de octubre de 1984

El Recaudador,

Fdo.: Francisco Muñoz Rodríguez

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. 1 de Ceuta

CEDULA DE NOTIFICACION

En autos núm. 49 de 1984, sobre juicio ejecutivo entre las partes a que luego se hace mención, se ha dictado

sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

"SENTENCIA.-En la ciudad de Ceuta, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. Vistos por el Ilustrísimo señor don Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno, de la ciudad expresada, con el núm. 49 de 1984, sobre juicio ejecutivo, promovidos por don Antonio Guerrero Blanco, mayor de edad, casado, Maestro de Obras y vecino de Ceuta,

representado por la Procurador doña Clotilde Barchilón Gabizón y dirigido por el Letrado don Juan Carlos Tormo Rico, contra don Juan Carlos Valera, mayor de edad, vecino de Ceuta, declarado en rebeldía, y Fallo.- Que debo mandar y mando ampliar la sentencia de remate pronunciada en los presentes autos, seguidos a instancia de don Antonio Guerrero Blanco, representado por la Procurador señora Barchilón Gabizón, contra don Juan Carlos Valera, declarado en rebeldía, por los nuevos plazos vencidos y reclamados al demandado, haciendo trance y remate de los bienes embargados por la cantidad de Cuatrocientas sesenta y dos mil cuarenta y ocho pesetas de principal y seis mil quinientas ochenta pesetas, de los gastos de protesto, más las costas causadas y que se causen hasta su efectivo pago, haciendo trance y remate de los bienes y con su producto pagar al actor con los intereses legales. Por la rebeldía del demandado, notifíquese esta sentencia, en la forma prevenida en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de no solicitarse la personal dentro de segundo día. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo. Luis F. Zorzano Blanco. Rubricado".

Sigue la publicación.

Y para que sirva de Cedula de Notificación al demandado rebelde don Juan Carlos Valera y en cumplimiento de lo acordado, libro la presente que firmo en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario Judicial
Núm. Uno. P.S.
(Ilegible)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

951

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo procederse a la devolución de la fianza definitiva constituida para responder del suministro de 500 papele- ras, adjudicadas en su día a SETRAMA S.A., se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentar

reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de los contratos garantizados.

Ceuta, 11 de octubre de 1984
El Secretario General Acctal.,
Melitón Fernández Maese

Conforme:
La Alcaldesa Acctal.,
M.ª del Carmen Castreño Lucas

ANUNCIO

Debiendo procederse a la devolución de la fianza definitiva constituida para responder del suministro de un vehículo volquete basculante marca "Ebro" tipo L-80-3, doble cabina, adjudicado en su día a BORRAS Y BALLESTEROS S.A., se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible a los adjudicatarios por razón del contrato garantizado.

Ceuta, 11 de octubre de 1984
El Secretario General Acctal.,
Melitón Fernández Maese

Conforme:
La Alcaldesa Acctal.,
M.ª del Carmen Castreño Lucas

ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente acordó adquirir, con destino al Laboratorio Municipal, un refrigerador y un microscopio.

En su virtud, se admiten ofertas, que habrán de ser presentadas en el Negociado de Contratación hasta las 15,00 horas de los 10 días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Las características que ha de reunir el microscopio se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación,



Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

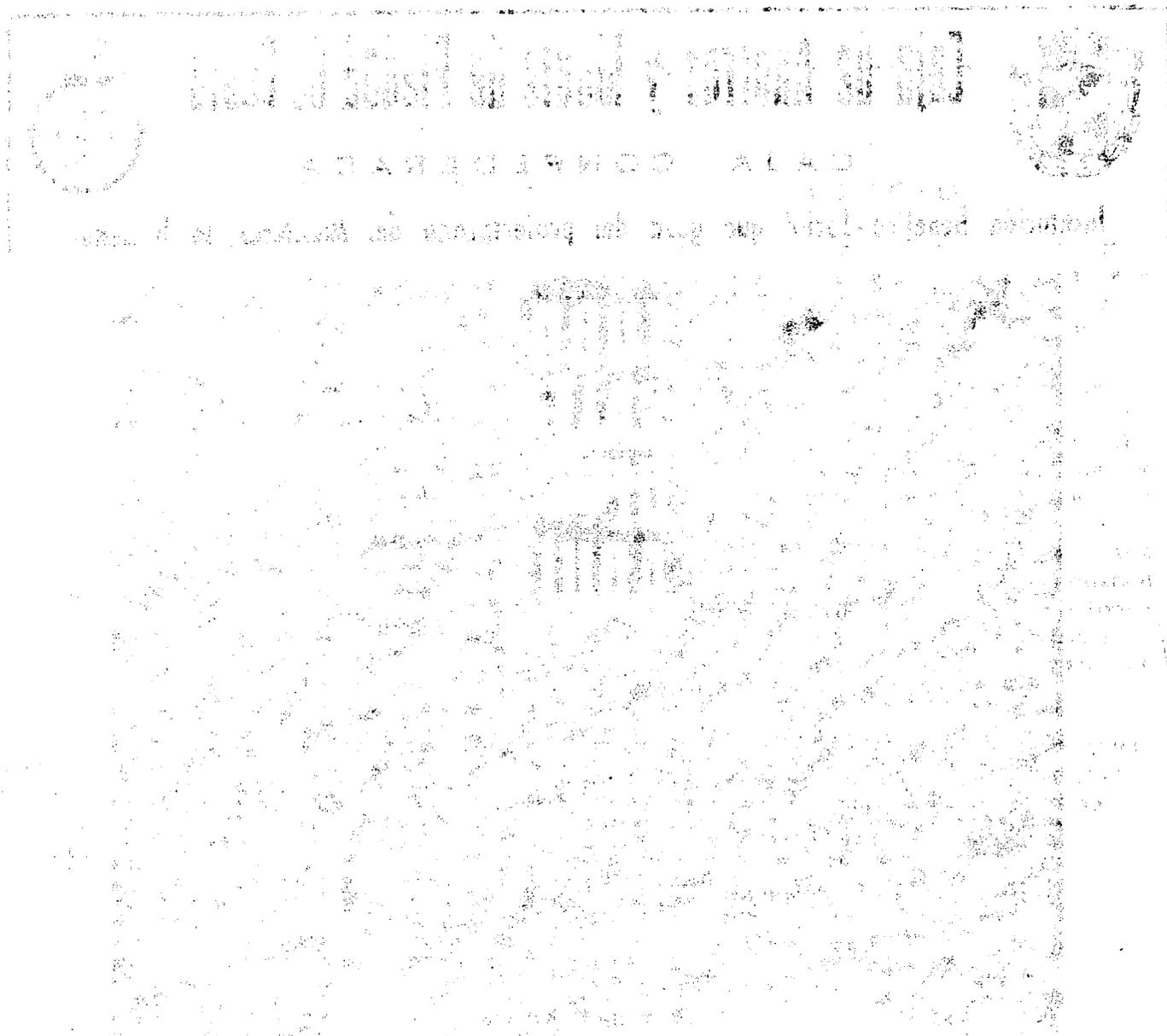
MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES

Administración de Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ceuta

Oficinas:

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 512142 y 510940 al 510945
Agencia Urbana, 1 - Plaza Gen. Galera, Esquina G. Sanjurjo - Telfs. 512433 y 516026
Agencia Urbana, 2 - Tte. Coronel Gautier, 1-Telfs. 513341 y 513956
Agencia Urbana, 3 - Padre Feijóo (Villa Jovita) Teléfono 51 23 71
MONTE DE PIEDAD, General Aranda, 2 - Teléfono 51 09 40

Confíe sus Ahorros a una Entidad netamente Ceutí



Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....